

## **Normas Generales para envío y presentación de Contribuciones Científicas del IX Congreso Andaluz de la Sección de Suelo Pélvico.**

Los asistentes al IX Congreso Andaluz de la Sección de Suelo Pélvico podrán presentar contribuciones científicas en **formato Póster electrónico o Comunicación oral. Se deberá indicar, cuando se envíe la comunicación oral, si se desea optar con ese trabajo a la categoría de ponencia, asumiendo en este caso su presentación en la sala.**

Se enviarán vía web a través de la dirección de correo electrónico: [suelopelvico.almeria.2023@gmail.com](mailto:suelopelvico.almeria.2023@gmail.com)

La fecha límite de recepción será el día **21 de Septiembre 2023**

Desde la organización se enviará confirmación de aceptación de la comunicación tras el análisis y deliberación por parte del comité científico, se notificará por correo electrónico al primer autor, la aceptación o no de las mismas y su inclusión en los siguientes grupos:

### **1.-Pósters Electrónicos:**

La fecha límite para el envío de “Resumen de Póster” será el **15 de Septiembre de 2023.**

1. El Título deberá escribirse tipo oración
2. Sólo podrán incluirse un máximo de 5 autores por trabajo, que irán con dos apellidos, seguidos de las iniciales del nombre. (Ej. Sánchez Martínez, JL ; García Fernández, C )
3. La extensión tendrá un máximo de 300 palabras. El texto deberá de ir estructurado en los siguientes apartados: Objetivos, material y método, resultados, comentarios y conclusiones si las hubiera. Bibliografía: según normas de Vancouver
4. El texto de resumen se enviará escrito a un espacio. Utilizar una sangría de dos pulsaciones cada párrafo.
5. El Primer autor, deberá estar inscrito al Congreso y al remitirlo asumirá la defensa publica de su trabajo.
6. **El autor principal será informado de su aceptación o rechazo a partir del 5 de OCTUBRE de 2023**

7. Una vez admitido el poster, deberá realizarse en Formato Electrónico, accediendo a la página web del congreso al módulo de Envío de posters, donde podrá realizar la creación on-line del mismo. Una vez finalizado el proceso de envío del poster se visualizará en el congreso en pantallas de plasma.
8. Solamente se entregará el certificado de la presentación del trabajo una vez finalizada la defensa del mismo, que tendrá lugar el viernes 20 de Octubre a partir de las 17:30.
9. En función del tema y calidad metodológica de las mismas, será premiada **la mejor comunicación tipo póster con un premio de 100 euros**. La decisión de dicho premio por el comité científico será comunicada el 21 de octubre antes de la clausura.

## **2.-Comunicaciones Orales Elevadas a Categoría de Ponencia:**

La fecha límite para el envío de “Resumen de la comunicación oral” será el **15 de Septiembre de 2023**.

Las **Comunicaciones** deberán contener en su estructura:

- a) **Objetivos** [SEP]
- b) **Metodología** [SEP]
- c) **Resultados** [SEP]
- d) **Conclusiones** [SEP]
- e) **Bibliografía:** según normas de Vancouver [SEP]

El resumen del texto deberá tener un máximo de **500 palabras**.

**El autor principal será informado de su aceptación o rechazo a partir del 5 de octubre de 2023.**

Las comunicaciones que habiendo optado a **Comunicaciones elevadas a Categoría de Ponencia** que no se encuentren entre las elegidas, pasarán a presentarse en forma de póster electrónico en el Congreso (siguiendo las normas de envío de póster electrónico)

Las comunicaciones orales que hayan sido elevadas a categoría de Ponencia, deberá enviar el texto completo **antes del 10 de octubre** a la secretaría técnica del congreso vía e-mail, para la valoración pertinente por el comité científico. Debiendo seguir los siguientes requisitos: [SEP] Deberá ser enviado el texto completo de la contribución científica.

La extensión no sobrepasará las 4.000 palabras, permitiéndose 10 figuras, gráficas o tablas.

El texto deberá de ir estructurado en los siguientes términos:

- a) Objetivos
- b) Material y métodos<sup>[1]</sup><sub>[SEP]</sub>
- c) Resultados, Conclusiones
- d) Comentarios si los hubiera<sup>[1]</sup><sub>[SEP]</sub>
- e) Bibliografía (máximo 20 citas).

En función del tema y calidad metodológica de las mismas, 5 comunicaciones serán elevadas al rango de ponencia, y expuestas como tal en sesión oficial del congreso el 21 de Octubre de 2023 , antes de la clausura, optando a premio. Serán premiadas 2 de ellas con:

- Primer Premio: **200 euros.**<sup>[1]</sup><sub>[SEP]</sub>
- Segundo Premio: **150 euros**<sup>[1]</sup><sub>[SEP]</sub>

Se presentarán en la Sala Plenaria y el tiempo total otorgado a cada comunicación será de 8 minutos. Dichas comunicaciones se presentarán con un máximo de 10 diapositivas en formato power point.

#### NOTAS ACLARATORIAS:

1. El envío del resumen de comunicación presupone la aceptación íntegra de estos criterios. El resultado de la evaluación de las Comunicaciones por parte del Comité Científico será inapelable. La Organización rechazará las comunicaciones que no se adapten a las normas expuestas.<sup>[1]</sup><sub>[SEP]</sub>
2. Sólo se aceptarán originales que no hayan sido objeto de publicación en <sup>[1]</sup><sub>[SEP]</sub>revistas ni de comunicaciones en otros congresos.
3. Todas las notificaciones se realizarán vía web / e-mail por lo que será requisito indispensable **indicar** claramente la **dirección de correo electrónico y teléfono de contacto (Móvil)** de la persona que presente y/o defienda la comunicación.